

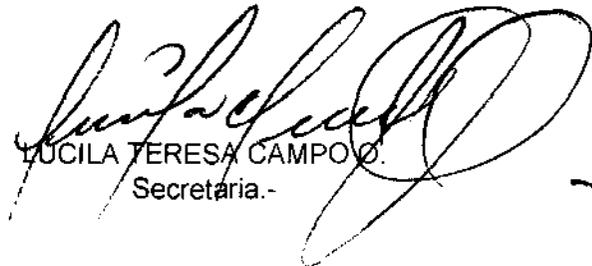


ESTADO CIVIL NUMERO 052

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO HOY **23 DE JUNIO DE 2021**.

FECHA AUTO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACION
JUNIO 22 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00003-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	FREDY ANDRES AVIRAMA JALVIN	APRUEBA RELIQUIDACION
JUNIO 22 DE 2021	BANAGRARIO DE COL. S.A. 2020-00071-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	ARNALDO MELENJE YACE	APRUEBA LIQUIDACION

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.

  
LUCILA TERESA CAMPO  
Secretaria.-

Ltco.-